

Humorista local registra nombre e insignia del Naval de Talcahuano

Hermógenes Conache realizó la solicitud en enero de 2021, sorprendiendo a los propios dirigentes del club. Comediante le aseguró al Club Social que se trata de un regalo para la institución.

DEPORTES PÁG. 17



Conoce los requisitos para obtener el subsidio especial de arriendo para la clase media

No es necesario figurar en el Registro Social de Hogares y está dirigido a quienes perdieron el trabajo o disminuyeron sus ingresos. Cubre hasta \$250.000 mensual por tres meses.

PÁG. 12

Diario Concepción

Sábado 10 de abril de 2021, Región del Biobío, N°4684, año XIII

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

GOBERNADOR(A) REGIONAL VS. DELEGADO(A) PRESIDENCIAL

¿Quién ocupará este edificio?

El descontento de consejeros y funcionarios

Una medida emanada del poder central hace tambalear la promesa de mayor autonomía para las regiones. Si bien el edificio de la avenida Prat dice Gobierno Regional en el frontis, será ocupado por varias autoridades, incluyendo las designadas para el Ministerio del Interior. Se argumenta ahorro fiscal, pero sus detractores aluden a otras razones y denuncian un posible hacinamiento en los espacios de trabajo.

REPORTAJE PÁGS. 4 A 6



Emergencias y crisis influyen en la reelección de alcaldes

Las crisis son oportunidades para revelar las capacidades de gestión de las autoridades municipales, afirma estudio. La cercanía y mayor exposición traen beneficios.

CIENCIA&SOCIEDAD PÁG. 10



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Autoridades de Salud entrarán a las casas a buscar infectados

Se intensificará la búsqueda activa con el propósito de aislar los casos positivos y los contactos estrechos.

CIUDAD PÁG. 8



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

EDITORIAL: EL IMPONDERABLE EN LA CONVENCION CONSTITUYENTE



#FUE TENDENCIA

En el reporte oficial de este viernes 9 de abril, los datos confirman que Chile pasa por el peor momento de la pandemia, llegando a los 9.171 contagios confirmados sólo en las últimas 24 horas. El último récord fue el día anterior, con 8.195 nuevos casos confirmados.

De esta manera, la cifra total de contagios acumulados llega a 1.060.421, mientras que los casos activos alcanzan los 44.143 a nivel nacional, confirmó el ministro de Salud, Enrique Paris, quien mostró abiertamente su preocupación ante el alza.

Jorge Espinoza Cuellar
@espinozacuellar:

"Siento que estamos como anestesiados ante el impacto de la pandemia. Ahora que hay más de 9 mil casos en un día, nos impactamos un poco, pero basta que haya una semana con un nivel similar y lo volvemos a normalizar. Quédense en sus casas. Cuidense lo más que puedan".

Jaime Monjes @jaimemonjes:

"Hoy hubo 9.171 casos nuevos de covid-19 en el país, cifra preocupante considerando que la mayoría de las comunas están en #cuarentena. Sin dudas es un punto de inflexión para que el @GobiernoChile evalúe las medidas sanitarias tomadas hasta la fecha".

Alejandro Mery @AlejandroMery1:

"Mas de 9 mil casos hoy, dejarle sólo la responsabilidad al estado de mi salud es irresponsable, el Autocuidado es fundamental, hay que ser honestos y asumir nuestra responsabilidad, mucho relajo en todos los Chilenos. Cuidemonos".

Gonzalo Bacigalupe @bacigalupe:

"Tal como los modelos lo predecían para esta semana. Más de 9.000 contagios. Veamos cuales son las palabras optimistas de la autoridad. Mi hipótesis, esto aún no va a la baja. Sin #IngresoUnivervalDeEmergencia eso es imposible".

Daniel Castell G. @DanielCastell:

"Las cuarentenas no están funcionando porque la gente está saliendo, porque tienen que comer. La ausencia del Estado y su ayuda económica a quienes no pueden teletrabajar es la culpable de estos más de 9 mil casos. No culpen a la gente que sale a parar la olla".

Clara Sagardía @clara_sagardia:

"Quien responde ante semejante catástrofe, más de 9000 casos diarios, más de 30000 muertos totales, esto ya es insostenible! La pandemia sin control cobra vidas y el gobierno no comprende las necesidades de la población. Si puede quédese en casa, si no, use mascarilla y cuidese".

ENFOQUE

Falsa Regionalización

**JORGE CONDEZA NEUBER**
Ingeniero Comercial

Hace unos días se "celebró" el día de las Regiones. Hubo muchas columnas que daban cuenta de su importancia; de los esfuerzos que las autoridades realizan para impulsar este importante asunto, y se reiteró el eterno compromiso con la regionalización y la descentralización.

Pero, además de ser una fecha absolutamente inadvertida por la gran mayoría de la ciudadanía, lo escrito es sólo letra muerta ya que los hechos muestran que las autoridades discursen del tema, pero al cabo de un rato no sólo se olvidan de las promesas, sino que hacen absolutamente lo contrario.

Los recursos que administran los

Nada que celebrar para las regiones. Y no se trata de ver el vaso medio lleno o medio vacío.

Así se titula la obra de Plutarco, en que describe la vida de ilustres personajes del mundo clásico como el estratega Pericles, y otros aciagos como Alcibiades, demagogo que ayudó a la ruina de Atenas.

De Pericles podemos resaltar su papel como símbolo del esplendor ateniense y cuya calidad se manifestó en el "discurso fúnebre" que hiciera al inicio de la Guerra del Peloponeso: "Puesto que la administración se ejerce en favor de la mayoría, y no de unos pocos, a este régimen se lo ha llamado democracia". Por otro lado, Alcibiades, por su ambición para obtener reputación, terminó hundiendo a Atenas en la derrota en la guerra.

Hoy, en nuestra patria y en el orbe, la Covid-19 sigue causando dificultades desde lo sanitario, y también en lo político, en que hay democracias que se han debilitado tanto por los problemas econó-

micos como con el auge de liderazgos y partidos populistas, y en vista de ello estamos igual que los atenienses en la encrucijada después de la muerte de Pericles, por lo que es de esperar que la pausa en el proceso electoral ayude a tomar buenas decisiones y que efectivamente la nueva carta fundamental cumpla con los consensos para reformular el "pacto social".

Sin embargo, respecto al proceso electoral he visto con curiosidad el afán refundacional cuando se habla del "Nuevo Chile", pues en el Viejo Mundo se hablaba del "Estado Novo" en Portugal, la Nueva Italia en la era fascista, o la conocida "Deutschland Erwache" de Hitler y cuyos resultados fueron nefastos. También Ibáñez hablaba del "Chile Nuevo" en su primer gobierno, que terminó abruptamente en 1931, por lo que las expectativas deben ser aterrizadas para evitar decepciones. Lo mismo cuando los marxistas hablaban del "hombre

gobiernos regionales con la aprobación de los Consejos regionales han tenido una constante rebaja respecto al gasto e inversión establecido en el presupuesto de la Nación y cada año las regiones pesan menos.

El Presidente, en una columna de un diario de circulación nacional, indicó que el presupuesto 2021 dispuesto para los gobiernos regionales creció 5%, pero en estricto rigor creció 2,3% nominal, lo que se traducirá en una disminución en términos reales. Más aún, para el año 2021 se rebajó el Fndr en un 22%, volviendo este fondo a lo que era el año 2015 ratificando que es en sus gobiernos cuando el Fndr menos creció. También han disminuido para el 2021 los fondos denominados Transferencias Regionales (-2,3%) y los de Convergencia (-3,2%). En contrapartida se indica que aumentaron los fondos F.A.R., lo cual es una verdad a medias ya que la asignación cae y sólo se compensa con fondos provenientes del ahorro obligado al cual se ha sometido a las regiones durante años, ya que a pesar de ser un fondo espejo del gasto en el Transantiago, a las regiones no se les entregaba el 100%, sino sólo una parte.

Lo que viene, y que actualmente se discute en el parlamento (que algunos erróneamente denominan ley de rentas regionales) no cambiará absolutamente nada. Se crearán dos nuevos fondos: Fondo Equidad Interregional que ordenará de otra forma lo ya existente en los fondos de zonas rezagadas y regiones extremas; y el Fondo de Contingencia Regional que usará los fondos que hoy están ya provisionados en otros ítems. Nada nuevo. Sólo más burocracia en la Subdere que tendrá encargados y suplentes para estos nuevos fondos lo que ayudará al gobierno de turno a colocar a parientes y amigos.

Nada que celebrar para las regiones. Y no se trata de ver el vaso medio lleno o medio vacío.

Habrà elección de Gobernadores, un asunto que tiene más incógnitas que certezas; y por años habrá un maquillaje generalizado al proceso de regionalización que podríamos decir que hasta ahora es un proceso fallido, porque la realidad es que mientras los recursos se disminuyan año a año y las facultades y atribuciones sean en cuestiones menores, no se podrá hablar de real capacidad de gestión local.

Vidas paralelas

**PROF. SERGIO SEPÚLVEDA SEPÚLVEDA**
Magíster en Historia
Programa de Estudios Europeos

nuevo" y despojado de su humanidad, que terminó siendo un instrumento de la ideología y del Estado.

Otro aspecto es lo referente a los "legados" políticos: en Alemania, Merkel -que ha gobernado la misma cantidad de años que H. Kohl-, se encuentra en la misma situación de aquél, en que la CDU está quedando fuera del gobierno, por lo que su "legado" de dejar sucesor no

se ve claro. Lo mismo por estos lares, en que Bachelet y Piñera juntos han gobernado la misma cantidad de años, y ambos se preocuparon de dejar "legados". Así, las vidas paralelas nos enseñan que de la historia se pueden seguir sacando enseñanzas, aun en periodos de crisis. O puede ser que debemos ir por más Pericles y menos Alcibiades.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Es muy probable que el cambio de fecha para las elecciones programadas para este fin de semana se refleje en otros aspectos de la vida nacional. La pandemia ha generado contingencias inesperadas e inevitables en distintos ámbitos, incluyendo el calendario político. Si la crisis sanitaria se mantiene en un escenario similar al actual, lo más seguro es que sea necesario alterar el calendario para los trabajos de la Convención Constituyente que tendrá como misión redactar una nueva Constitución.

Ocurre que la Convención tiene plazo de trabajo bien definido. La normativa vigente establece que las y los constituyentes tienen un plazo de nueve meses para redactar y aprobar una propuesta de texto de nueva Constitución. Se permite una prórroga de tres meses adicionales, por una sola vez. "Una vez redactada y aprobada la propuesta de texto de Nueva Constitución por la Convención, o vencido el plazo o su prórroga, la Convención se disolverá de pleno derecho", dice el artículo 137 de la Constitución. Es decir, por la actual normativa, el organismo tiene fecha de caducidad, y debería comenzar a operar en junio de 2021 y cerrar sus trabajos en mayo de 2022. Agosto del próximo año sería el plazo final para el Plebiscito ratificador, en que la ciudadanía decidirá si aprueba la nueva Constitución.

El imponderable en la Convención Constituyente



El plazo para las y los constituyentes, de nueve meses con una sola prórroga de tres meses, puede ser insuficiente si hay una grave crisis sanitaria de por medio.

El reglamento de la Convención Constituyente, con sus respectivos plazos, fue elaborado con base en una realidad previa a la pandemia. Las elecciones de 10 y 11 de abril fueron postergadas por 5 semanas, por ende, se retrasa también el inicio de los trabajos en la Convención. Sin embargo, si la curva de contagios sigue en alza, el cambio de fecha habrá sido poco más que una malograda tentativa de mejorar la situación. Y el calendario seguirá corriendo para la Convención mientras la crisis sanitaria sigue en alza.

Los doce meses pueden convertirse en un plazo demasiado exiguo para abordar materias de gran magnitud, en áreas como salud, medio ambiente, educación, viviendas, pueblos originarios, políticas de género y muchas más. Quizás sea temprano para plantearlo, pero no está demás anticipar escenarios ante situaciones imponderables que son generadas por una pandemia que tiene a todo el planeta en una situación de anormalidad. Los plazos para las y los constituyentes pueden ser insuficientes si hay una grave crisis sanitaria de por medio.

CARTAS

Licitación de las AFP

Señora Directora:

La competencia en la industria previsional existe, y prueba de ello es que AFP Modelo ganó la licitación de nuevos afiliados, desplazando así a AFP Uno.

Desde Octubre del presente año, AFP Modelo cobrará 0,58% del sueldo bruto, no sólo para los nuevos afiliados, sino que también a más de un millón de afiliados que cotiza mensualmente en dicha AFP, bajando su comisión actual en casi un 25%.

AFP Uno en tanto, no pudo adjudicarse una segunda licitación consecutiva, a pesar de presentar una oferta de 0,62% del sueldo bruto, lo cual le pone desafíos en el corto plazo, pues no recibirá nuevos afiliados, y por otro lado puede perder afiliados que busquen una menor comisión en AFP Modelo.

Recordemos que la licitación de nuevos afiliados permitió el ingreso de AFP Modelo y AFP Uno, dando una importante competencia en precios para el resto de las AFP, las cuales también han bajado sus costos en el tiempo pero en menor porcentaje.

Por último mencionar que al evaluar una AFP, las tres variables

principales son rentabilidad, costos y calidad de servicio.

Eduardo Jerez Sanhueza

¿Por qué es fundamental la libertad de expresión?

Señora Directora:

Episodios recientes sugieren un deterioro en la percepción que la ciudadanía y los poderes del Estado tienen acerca de la importancia de la libertad de expresión como valor fundamental de una democracia. El último acontecimiento que puso de manifiesto dicha situación fue el intento de algunos senadores por impedir la participación de candidatos en radioemisoras y en televisión durante la suspensión de la campaña electoral. Con anterioridad, diputados oficialistas habían exigido sancionar a un canal por una polémica entrevista y, en un episodio precedente, parlamentarios opositores impulsaron un proyecto de ley que buscaba sancionar el negacionismo frente a las violaciones de Derechos Humanos. El valor que conlleva la libertad de expresión sólo se puede entender si nos sumergimos en sus fundamentos. En Sobre la libertad, John

Stuart Mill afirma que al impedir la expresión de una opinión se comete un robo tanto a las audiencias de la posteridad como a las contemporáneas a dicho veredicto, pues se les estaría privando, en caso de que el juicio vedado sea cierto, de enmendar el error por la verdad; y se les impediría, en ocasión de que la opinión sea falsa, de un mejor entendimiento de la certeza, ocasionado por la colisión de esta última con el error. El poeta John Milton, en tanto, no sólo sostiene que restringir la libertad de expresión limita la creatividad e imposibilita el acceso a la verdad, sino que sitúa a la escritura –oficio víctima de vetos en su época– como una actividad en la cual el ser humano invoca lo más profundo de su ser. La mano del Estado sobre su trabajo –argumenta– significaría una deshonra y un menoscabo para el autor.

Es menester que la sociedad chilena y los defensores de la libertad de expresión difundan la importancia de los fundamentos del discurso libre, cuya conquista, dicho sea de paso, se trata de un fenómeno muy reciente en las sociedades occidentales.

Pablo San Martín Ahumada

PROPUESTA REAJUSTE SUELDO MÍNIMO



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Reportaje

MEDIDA IMPUESTA DESDE EL EJECUTIVO A NIVEL CENTRAL GENERA MOLESTIA EN CONSEJO REGIONAL Y FUNCIONARIOS

Gobernador y delegado presidencial: dos autoridades bajo el mismo techo

Ad portas de los comicios que definirán a la máxima autoridad de la Región y símbolo descentralizador, una medida justamente emanada del poder central hace tambalear la promesa de mayor autonomía para las regiones. Se argumenta ahorro fiscal, pero sus detractores, también aluden a confinamiento.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

AUNQUE EN el frontis diga Gobierno Regional, el edificio de calle Prat también será ocupado por autoridades del Ministerio del Interior.



Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

“El centralismo decidió que los delegados presidenciales regionales ocuparán los mismos lugares de trabajo de los actuales intendentes. Esto, sin duda, es un despropósito político y no sólo una cuestión administrativa”.

El párrafo que abre esta nota fue escrito por el director del Centro de Estudios Regionales de la Universidad Austral de Chile, Egon Montecinos, en una columna publicada en El Mostrador, a propósito de la

Comisión de Gobierno del Core analizó el tema en el pasado 24 de marzo y hubo un rechazo transversal a la medida.

conmemoración del Día de las Regiones, el pasado 2 de abril.

A juzgar por lo que se conocía con anterioridad en Biobío y declaraciones de los exintendentes, Jorge Ulloa y Sergio Giacaman, lo expuesto por Montecinos parecía ser una realidad ajena al territorio, pero no. Efectivamente, el actual edificio del Gobierno Regional (Gore), ubicado en calle Prat 525, frente a la Plaza España, será habitado por el futuro delegado presidencial.

En medio de un proceso descentralizador, y con un gobernador o

governadora regional como símbolo, una medida justamente adoptada desde el gobierno central, parece ir en el sentido contrario de lo que implica entregar mayor poder a las regiones.

El hecho, en efecto, no ha pasado desapercibido, generando el rechazo de los funcionarios del Gore del Biobío y de los integrantes del Consejo Regional (Core). En el caso de la instancia política, incluso los representantes del oficialismo han manifestado, sin ningún tipo de reparos, su rechazo a la medida.

Desde el Ejecutivo se dice que la medida obedece a una política de ahorro fiscal, aunque tampoco se clarifica con exactitud que va a pasar con el edificio donde funciona la gobernación provincial de Concepción, frente a la Plaza de la Independencia.

Quienes rechazan lo que hasta ahora parece una imposición del Ejecutivo, en Santiago, colocan sobre la mesa argumentos domésticos, de imagen, pero por sobre todo, legales y contradictorios al proceso de descentralización.

“Los intendentes están asegurando sus equipos y espacios”

El intendente Patricio Kuhn dijo que esta es una medida que se ha tomado en todas las regiones, no obstante, no manifestó que el descontento también se repite. Así lo comentó, Náyade Aguirre, presidenta de la Federación Nacional de Asociaciones de Funcionarios de los Gobiernos Regionales y dirigente de la región de Coquimbo. De hecho, comentó, que ha sido recibido hostigamiento de la administración de turno, por instalar este tema en los medios. Por cierto, dice que no se trata de un hecho reciente, pues lo vienen advirtiendo desde el 2018.

“Tenemos un sólo gobierno regional que tiene edificio propio, que es el del Maule, por una decisión visionaria de hace muchos años. El otro es Aysén, pero que está bastante alejado del centro. Digamos que tienen edificios y dependencias para trabajar cómodamente. Hay otras regiones donde no están los espacios, y sabiendo que las delegaciones provinciales de las cabezas regionales, desaparecen, esos funcionarios (de la delegación presidencial) se van a trasladar a los edificios de intendencia. El panorama no es muy grato y en casi todas se comparte edificio, y en otras, se arriendan dependencias. En algunas ciudades, prepandemia tuvimos problemas de hacinamiento”, relató la dirigente.

En su opinión, esto se produce por la legislación actual, y que ha buscado cambiarse con la denominada ley corta, y en su momento no hubo voluntad del Ejecutivo y la Subdere de cambiar en beneficio de las regiones. “Se fortalece aún más el delegado presidencial, porque quien está encargados de implementar la descentralización es el gobierno interior. Claramente, quien hoy es el intendente será el delegado presidencial, cuando asuma el gobernador regional. Los gobiernos regionales no tienen quien vele por la figura de la mayor representación democrática de la Región. Ahora los intendentes están asegurando sus equipos y espacios para continuar de mejor forma en sus cargos, no como intendentes, sino como delegado presidencial”, manifestó.

La reunión con el intendente

Hace poco más de dos semanas, lo que parecían ser rumores de pasillo se transformaron en información oficial. Entonces, el intendente, Patricio Kuhn, invitó a los presidentes de las directivas de los sindicatos de trabajadores que cohabitan el edificio de calle Prat (del Gore y la Intendencia) a una reunión donde les informó que desde Santiago le habían solicitado iniciar las gestiones necesarias para que el cuarto piso sea ocupado, a futuro, por el delegado presidencial.

Un dato. El terreno que ocupa el estructura pertenece al Serviu y, pese a que se conoce como el edificio del Gore (lo recuerdan una placa en el ingreso y las grandes letras en el frontis), el traspaso del comodato nunca se efectuó.

Es por ello, que el intendente ha solicitado al Serviu se concrete dicho trámite, pero no sólo al Gore sino también a Intendencia (que depende el ministerio del Interior).

El edificio es la casa del intendente y del Gore desde la primera administración de la Presidenta, Michelle Bachelet, cuando María Soledad Tohá estaba a la cabeza de la Región.

Quienes se oponen a la medida comentan, además, que si bien el terreno es del Serviu, varios de los recursos que se han invertido en la mantención del inmueble (después del terremoto o los constantes trabajos que se han realizado al Salón

El traspaso que pide Intendencia

Siendo el terreno del Serviu, Intendencia pidió traspasar el comodato a ella y al Gobierno Regional.



LA DIRIGENTA dijo que la gente confunde los roles del Gobierno Regional e Interior, tal como ocurrió durante el estallido social, y que en cohabitación será peor. Aquí una imagen del Gore de Los Ríos.

Mural) han salido del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (Fndr).

El presidente de la Asociación de Funcionarios del Gobierno Regional del Biobío, Cristián Klenner, relató que Kuhn compartió la información como “una buena noticia”, pues de esta forma nadie se tendría que mover del edificio.

No obstante, agregó Klenner, los funcionarios de Intendencia ya “se habían hecho la idea” de cambiar de lugar de trabajo con la asunción del

gobernador o gobernadora regional. Se trataba de un tema del que se venía hablando hace tiempo y estaba asumido. Incluso, autoridades como el exintendente Ulloa, habían manifestado que el delegado ocuparía el edificio de Aníbal Pinto 442, puesto que con la nueva estructura administrativa las gobernaciones provinciales desaparecen.

Y hay más. Hace un tiempo, la oficina de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere), que fun-

cionaba en el primer piso, se trasladó a otras dependencias.

Hasta el inventario de los muebles se estaba realizando. También el de los vehículos, como el que usa el intendente Kuhn, y que es propiedad del Gore.

“La idea del gobierno central no tienen acogida en los funcionarios, pues no se le está dando el peso a la figura del gobernador regional. Se trata de una decisión centralista, una bofetada a la Región. Imagínate que la elección de los gobernadores es un primer gran paso en descentralización y ahora ocurre esto”, sostuvo Klenner.

Por cierto, la molestia también tiene que ver con un tema práctico o doméstico, considerando que el edificio ya acoge a más funcionarios de los que podrían trabajar ahí. Los espacios no abundan. En el segundo piso, por ejemplo, donde se emplaza el Core, ya se “sacrificó” una sala de reuniones, para instalar la oficina del presidente de la instancia.

“La gente de la Subdere, por ejemplo, se fue entendiendo el proceso que está en curso”, dijo el dirigente de los funcionarios.

Rechazo del Core

En el Core, donde el tema fue conversado en la comisión de Gobierno el pasado 24 de marzo y un día después en el plenario, la molestia es transversal. “No es un tema político partidista, sino de administración”, dijo la consejera del PPD, Alicia Yáñez.

En el cuerpo político son mayoría los que manifiestan su rechazo con la medida y, quienes eventualmente podrían estar a favor, callan.

Continúa en pág. 6

FRASE



“No es un argumento válido que se haga en todo el país. Si es así, bueno, es una mala medida para todo el país”.

Patricio Lara, consejero RN y presidente del Consejero Regional (Core).



“No podemos seguir arrinconando a los funcionarios del Gobierno Regional”.

Alicia Yáñez, consejera regional del PPD.



“Esto repercute en los espacios, que se van a ver reducidos para quienes trabajan y para quienes acuden reuniones”.

Andrés Parra, consejero regional del PS.



“Es el Gore quien debe continuar en el edificio, por ser responsable de la administración superior de la región”.

Patricio Lynch, consejero regional de RN.

Reportaje

Viene de pág. 5

El presidente de la instancia, Patricio Lara (RN), es categórico: “vamos a defender los espacios del Gobierno Regional”.

El timonel del Core dijo que no tiene problemas con la figura del delegado presidencial, más bien le preocupa la del gobernador regional y que cuente con la relevancia y la potestad que merece el cargo, la misma que le otorgarán los ciudadanos con su voto.

“Es necesario tener claridad al respecto. Siempre se dijo que los espacios donde funcionan las actuales gobernaciones de las capitales regionales, serían destinados al delegado presidencial. Me parece que es lo que corresponde. Y, en el caso del Biobío, estamos hablando de un edificio patrimonial que está frente a la Plaza de Armas y hasta donde no hace mucho funcionaba la Intendencia”, comentó.

Lara agregó que en toda esta discusión es importante la presencia del futuro gobernador o gobernadora regional. “No me gustan las leyes de amarre. No es posible tomar una decisión sin consultar a quien va a ocupar eventualmente ese espacio. Creo que hay tiempo para ello”, enfatizó el timonel, considerando que entre la segunda vuelta y la fecha de asunción de la autoridad, habrá justamente un espacio de un mes.

Para la consejera Yáñez la cohabitación del delegado y el gobernador genera una serie de argumentaciones que la hace inviable. Más allá de la discusión en torno al proceso descentralizador, la consejera mencionó problemas domésticos y hasta de imagen.

Dijo que el edificio de calle Prat es del Gore y siempre fue pensando así, por tanto, insistir en la presencia de un personero que responde al ministerio del Interior, sería lo mismo que tener “al arrendatario porfiado que no se quiere ir de la vivienda que ha dejada de pagar”.

Agregó que en el edificio ya exist-

ten problemas de confinamiento. “No podemos seguir arrinconando a los funcionarios del Gobierno Regional”, enfatizó.

El consejero socialista, Andrés Parra, comentó que primero se escuchó el rumor y que la instalación del delegado presidencial se “manejaba como alternativa”. No obstante, cuando el tema se oficializó fue “como un balde de agua fría, pues se sabía que el espacio a ocupar, sería la actual gobernación de Concepción”.

Agregó que, “a los ojos de la ciudadanía esto no sirve de nada”, pues se presta para confusiones y desde el punto de vista doméstico roza el absurdo, por ejemplo, al momento de pagar las cuentas de los servicios básicos.

Lo que dice la ley

En medio de argumentos que van desde el “mejor aprovechamiento de los espacios” (como los estacionamientos, en el caso de los que están a favor de la medida), hasta, por el contrario, la falta de espacios (no hay baños suficientes para todos quienes laboran en el edificio), el consejero, Patricio Lynch (RN), pone la pelota contra el piso y recurre directamente a la ley.

Dijo que la ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, en su artículo 13 sostiene que “la administración superior de cada región del país estará radicada en el gobierno regional”, mientras el artículo 105 dispone que “los gobiernos regionales, los gobernadores regionales y los delegados presidenciales se relacionarán con el Presidente de la República a través del Ministerio del Interior”.

Así, comentó Lynch, “la ley radica la administración superior de la Región en el Core y gobernador; segundo, la relación con el Presidente, prioriza a los gobiernos regionales, luego al gobernador y finalmente al delegado presidencial (...). Por tanto, conforme lo señalado, es el Gore quien debe continuar en el edificio de la Intendencia, por ser responsable de la administración superior de la Región. El delegado presidencial debe salir del edificio, porque tiene otras funciones distintas a la administración superior de la Región”.

El consejero oficialista agregó que la descentralización “del país es una política de Estado que busca acentuarse y no encogerse. De allí, y considerando el efecto en la opinión pública regional, no se vería una afirmación de la política de descentralización que el delegado compartiera el edificio del Gore; más bien confundiría a la opinión pública y sería una fuente real de conflictos de poder”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



CON LA MEDIDA aún es un misterio qué ocurrirá con el edificio de la gobernación de Concepción.

Intendente: “esto es un tema de economía de escala y ambos trabajarán así”

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Citado por los funcionarios del Gore y algunos consejeros regionales, Diario Concepción conversó con el intendente, Patricio Kuhn, sobre la medida. Confirmó que se trata de una decisión basada en lo que ocurre en otras regiones del país y que solicitó el traspaso al Serviu.

Consultado sobre el edificio donde se emplaza actualmente la gobernación provincial de Concepción, se limitó a decir que también se ocuparía, aunque sin entregar mayores detalles. Aquí lo conversado con la máxima autoridad.

- ¿Qué información maneja usted sobre estas versiones que apuntan a que el futuro delegado presidencial se instalaría en el cuarto piso del Gobierno Regional, es eso efectivo?

- Sí, efectivamente, esta nueva figura de la delegación presidencial hemos determinado que ocupe el cuarto piso del edificio del Gobierno Regional (Gore), esto tal cual se ha hecho en muchas otras regiones. Es una forma de compartir ese edificio que pertenece al Serviu. Se han pedido los comodatos necesarios, que son dos; uno para la delegación presidencial y otro para el Gore, para el trabajo del gobernador regional. Esto también es un tema de economía a escala y ambos trabajarán así.

- Entonces, ¿es efectivo que el Serviu nunca hizo el traspaso del edificio al Gore?

- No, efectivamente no existe ningún comodato, por eso he solicitado los dos, tanto para la futura delegación presidencial como la gobernación regional.

Sólo los Gore de Maule y Aysén cuentan con edificios propios. En el resto del país, existe la cohabitación con Intendencia.

FRASE



“Esto es algo que está ocurriendo a nivel nacional, salvo en dos (regiones). Todo está ocurriendo de la misma manera”.

Patricio Kuhn, intendente del Biobío.

- ¿Usted pidió gestionar esos comodatos?

- Sí, yo lo pedí, a mí me corresponde como jefe de ambas reparaciones.

- ¿Cuáles son los argumentos para que el delegado presidencial se quede en el edificio del Gore? Pensando que se está burlando el espíritu de la norma.

- Le reitero, esto es algo que está ocurriendo a nivel nacional, salvo en dos. Todo está ocurriendo de la misma manera, se compartirá el edificio que es del Serviu y mediante comodatos se distribuirá el cuarto piso para la delegación presidencial y el resto para el Gore.

- ¿Qué va a pasar con las oficinas de la gobernación provincial de Concepción?

- Eso también es parte de los edificios que se van a utilizar, son múltiples los servicios que la delegación tiene que prestar, ya que se relacionan con (el Ministerio del Interior).

- ¿Qué le parece a usted esta medida, como Patricio Kuhn?

- Me parece bien, eso es lo que se ha determinado y es lo que se ha trabajado a nivel central con los encargados de estas delegaciones, tanto a nivel del personal como también en una forma de reducir los costos.

- Usted fue consejero regional y ese cuerpo colegiado ha luchado por la descentralización y esta es medida es centralista, parece un contrasentido.

- Es todo lo contrario, salvo por dos regiones (Maule y Aysén) que por un tema estructural no se puede, en todo el resto se compartirá los edificios ya que estas instituciones tienen que trabajar de forma coordinada para el desarrollo de la Región.

3

pisos

de los cuatro que tiene el edificio, serían entregados al Gore. El cuarto, sería ocupado por el delegado.

Consejo Regional y gobernador

no podrían cohabitar en el mismo espacio, pues el primero fiscalizará al segundo, dicen en la instancia política.

Ñuble sigue latiendo al ritmo del campo...

Y NOSOTROS NOS RENOVAMOS



revista
agro
LA DISCUSIÓN

Escanea y lee
la edición 293



Ciudad



#MeQuedoEnCasa

Aldo Martínez, biólogo marino

“Porque estamos llegando a un punto que parece no tener vuelta. Espero que la gente se quede en casa porque es la única manera de reducir los contagios. Obedeciendo a esta medida, creo que podremos avanzar y salir rápido de esto”.

Paciente Covid en Vega Monumental

Personal de la PDI, que realizaba fiscalización de cumplimiento de Toque de Queda en la Vega Monumental, constató que dos personas no portaban sus salvoconductos y otro era Covid positivo. La subsecretaria Daza dijo que pedirá al seremi que investigue. “Es inconcebible que un Covid positivo no esté aislado y con posibilidad de contagiar”, enfatizó.

El hombre fue trasladado a una residencia sanitaria.

Ximena Valenzuela / Marcelo Castro
contacto@diarioconcepcion.cl

“Es una situación que nos preocupa muchísimo. Estamos viviendo un momento crítico”, dijo el ministro de Salud, Enrique Paris, al referirse a los 9.171 casos que registró Chile, la cifra más alta desde el inicio de la pandemia.

Biobío tuvo 956 positivos al virus, sólo 58 menos que el *peak* del 26 de marzo en que hubo 1.014 infectados y 4.774 activos. Junto a los 902 positivos del jueves, dejan claro que la pandemia sigue avanzando y que la baja informada de lunes a miércoles tiene relación con el menor testeado del fin de semana.

La situación es complicada, especialmente, en Los Ángeles que tiene 783 activos y 107 nuevos, a pesar de llevar ocho semanas de cuarentena, lo que amerita según la subsecretaria de Salud Pública, Paula Daza, un mayor monitoreo de búsqueda activa y “a de todos aquellos casos positivos, tenemos que tratar de sacarlos de sus casas, para disminuir los contagios y aislarlos en residencias sanitarias para evitar brotes familiares”.

El intendente, Patricio Kuhn, dijo que en Los Ángeles la situación ha sido bastante particular porque no han logrado bajar los contagios, a diferencia de las otras provincias. “Por eso mismo es que se va a intensificar toda la búsqueda activa, que significa ir a los lugares que están consignados en mapas de calor, que muestran los contagios, para buscar a las personas y aislarlas”, comentó.

El traslado a residencias sanitarias se realizará por la vía de convencimiento, aunque el Código Sanitario permite su traslado aun cuando la persona se resista. “Pueden ir familias completas (...) tendrán a las personas de manera cómoda y con monitoreo de salud. Convenciéndolos que son un riesgo”, dijo Kuhn.

EL CONTROL de la población debe continuar, según Daza, para disminuir el número de infectados.



FOTO: MINSAL

SUBSECRETARIA DAZA DIJO QUE LA MEDIDA ES NECESARIA PARA BAJAR CASOS EN LOS ÁNGELES

Salud entrará a las casas a buscar infectados del virus

Se busca aislarlos en residencias sanitarias para evitar contagios familiares. Autoridades piden respetar medidas de prevención y adherir a la vacunación.

956

casos nuevos de Covid-19 registró la Región en las últimas 24 horas, 4.774 activos y 18 víctimas fatales.

637

casos activos tiene Concepción, 398 en Talcahuano, 369 Coronel y 344 en San Pedro de la Paz.

Daza recalcó que fortalecieron el testeado, trazabilidad y aislamiento, que están usando test de antígenos para determinar en 30 minutos si una persona es positiva; que ahora la Región cuenta con un hipercongelador, ocho vacunatorios móviles para llegar a toda la Región y un nuevo centro de trazabilidad en la Universidad Andrés Bello. Sin embargo, recalcó que nada será suficiente si la población no coopera.

Reconoció que la actual cuarentena se ve una movilidad mayor que la anterior, lo que atribuyó la fatiga pandémica, es decir, a la disminu-

ción de la percepción del riesgo.

“Necesitamos que las personas interactúen menos (...), medidas como el Toque de Queda, cuarentenas, restricción de permisos y evitar que las personas salgan del país son las que debemos tomar para bajar los contagios”, dijo Daza.

En tanto, el seremi de Salud, Héctor Muñoz, recalcó que abril será un mes clave para “un punto de inflexión en la pandemia, con todas las medidas sanitarias, la vacunación”. Hizo un llamado a los rezagados a inocularse.

El coordinador de Redes Asistenciales, Carlos Vera, dijo que esperan

que la vacunación tenga efecto pronto, que ya han visto que hay menos adultos mayores usando camisas críticas.

Destacó además que la reconversión de unidades, gracias al trabajo de los equipos de salud, superó la meta impuesta de 300, llegando a 310 con nueve en las últimas 24 horas, seis en Las Higueras y tres en el Regional, lo que ha permitido que Biobío tenga 20 unidades libres de uso y 19 UTI de 149.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Fabiola Sáez, académica Ucs

“Me quedo en casa porque cada día es una oportunidad para cuidar y salvar la vida de otros. Para cuidarnos mutuamente debemos implicarnos todos en ser parte de este desafío y salir adelante juntos para disfrutar de la esperanza, la vida y de las personas que amamos”.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

A inicios de esta semana, tras circular por redes sociales el testimonio de mujeres que reportaron la exigencia de receta médica para adquirir anticonceptivos de manera *online*, el tema se transformó en el centro de una discusión para la que alzaron las voces usuarias de estos fármacos, profesionales de la salud y algunas autoridades. Una polémica mediada por la confusión, ya que muchas le asumieron como un cambio en la normativa vigente y parte de las presiones apuntaban a revertirlo, pero rápidamente el Instituto de Salud Pública (ISP) aclaró que no hubo ninguna modificación, llamando al criterio para vender medicamentos y no entorpecer el acceso en medio de una situación de emergencia sanitaria que está en sus momentos más críticos desde que hace más de un año se declaró la pandemia y más de 14 de millones de personas están en comunas con confinamiento en Chile.

Anticonceptivos y prescripción

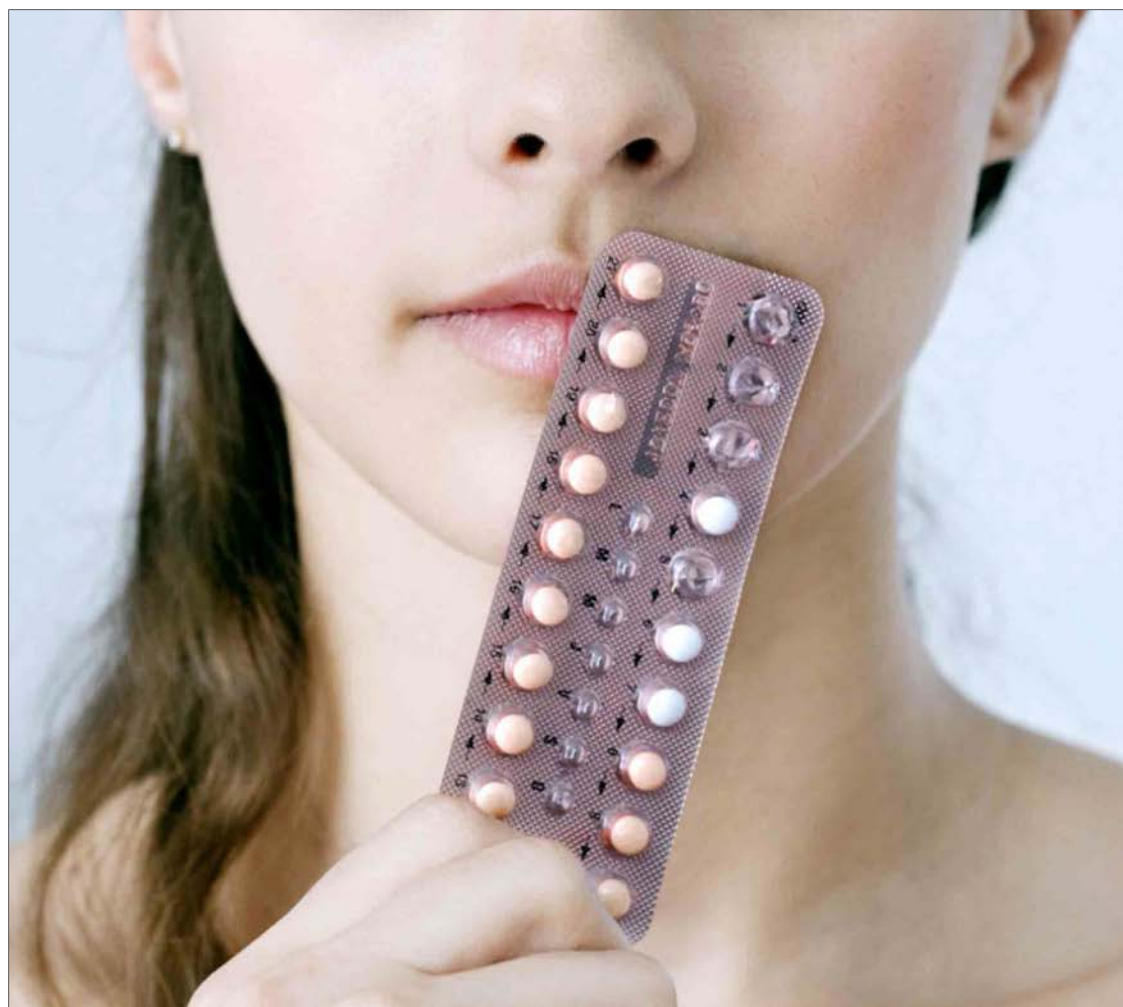
En cuestión de días se recuperó el *status quo* conocido y por eso se hace necesario informar la realidad sobre adquisición y uso de anticonceptivos. Es que “históricamente en Chile no se pide receta médica cuando una mujer acude a una farmacia a comprar sus anticonceptivos hormonales”, plantea la matrona Carolina Bascur, directora del Departamento de Obstetricia y Puericultura de la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción (UdeC). No obstante, “por tratarse de productos que requieren evaluación, diagnóstico y supervisión profesional, su condición de venta siempre ha sido y es bajo receta médica simple (con excepción de la llamada ‘pastilla del día después’ que no requiere receta desde el año 2015)”, ha declarado públicamente el Colegio de Químicos Farmacéuticos y Bioquímicos de Chile. Médicos, médicas, matrones y matronas están autorizados para prescribir anticonceptivos, resalta Bascur.

Las razones de ello, explica la matrona, es que estos fármacos que regulan la fertilidad y contribuyen a evitar embarazos no planificados y también se emplean en el tratamiento de patologías ginecológicas como síndrome de ovario poliquístico o endometriosis, por ser compuestos hormonales tienen contraindicaciones y si no están bien indicados pueden asociarse a efectos adversos con consecuencias fisiológicas de leves a de riesgo vital, como el desarrollo de trombosis. Por ello, “cuando una mujer inicia por primera vez el uso de un

CONSUMO SIN EVALUACIÓN NI SUPERVISIÓN PROFESIONAL PUEDE TENER CONSECUENCIAS GRAVES

Anticonceptivos: educación es pilar de su empleo responsable

Suele no pedirse la receta al comprar estos fármacos que sí requieren prescripción. Pero, exigirla no combate la automedicación ni concientiza riesgos del mal uso.



FRASE



“Cuando una mujer inicia el uso de un anticonceptivo siempre debe consultar con un especialista”.

Carolina Bascur, directora del Departamento de Obstetricia y Puericultura UdeC.

NORMA VIGENTE establece que los anticonceptivos hormonales requieren de receta simple para adquirirlos. Históricamente, no se ha pedido en farmacias, pero se ha solicitado en ventas *online*, lo que ha encendido polémicas recientemente.

método anticonceptivo o lo cambia siempre debe consultar con un especialista porque hay que tener en cuenta ciertas condiciones y perfiles individuales para indicar el producto más adecuado”, aclara Bascur. Lo que a una funciona bien no necesariamente lo hará en otra y factores como estado fisiopatológico o hábitos son determinantes en la prescripción.

Educación es el camino

Con la indicación profesional respecto al empleo de anticonceptivos y regularidad de controles, tal como debe ser en todo tipo de medicamentos para evitar usos inadecuados, Carolina Bascur reconoce que las mujeres pueden seguir con tranquilidad su tratamiento y la adquisición de anti-

conceptivos puede ser más libre, porque saben qué pueden consumir. Y es una convencida de que la gran mayoría de las usuarias los emplean responsablemente y que son menos las que suscriben a este tipo de tratamientos sin consultar y toman un medicamento porque leyeron recomendaciones en la web o a una mujer conocida le dio buenos resultados.

Algo que no deja de ser preocupante, pero para la especialista direccionar el esfuerzo hacia una mayor fiscalización y exigir que se cumpla la norma no es el camino correcto, menos ahora, sino que le define como “muy contraproducente, en el fondo vulneraría la salud y derechos sexuales y reproductivos de las mujeres de Chile”, asociándose a sensación de

desprotección, a aumento de dificultades y riesgos como discontinuar los tratamientos indicados con eventuales consecuencias u optar por comprar a través del mercado negro de ventas en línea, grave problema sanitario al no asegurarse la buena calidad de los fármacos. No hay que olvidar el colapso del sistema de salud en infraestructura y capital humano abocado en afrontar la Covid-19 y el llamado a no acudir si no es necesario, sumado al temor por exponerse a la Covid-19, que han influido en disminuir las atenciones en salud en general y ginecológicas en particular.

Lo claro es que exigir receta no es lo que combate un mal uso ni la automedicación, no concientiza los riesgos aparejados, por lo que cree que, ante la contingencia y siempre, la clave debe estar en “mejorar la cobertura en atención en salud ginecológica y consejería, y sobre todo de la educación sexual”, desde la infancia en mujeres y hombres y de manera permanente. Educar es el pilar para que el empleo de métodos anticonceptivos en particular y la sexualidad en general sea responsable y segura.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia & Sociedad

MANEJO Y EVALUACIÓN DURANTE LA CRISIS SANITARIA PODRÍA SER UN DETERMINANTE EN LOS COMICIOS

Estudio UBB revela que emergencias influyen en las reelecciones de alcaldes

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Este 10 y 11 de abril, hoy y mañana, se desarrollarían las elecciones de gobernadores regionales, alcaldes, concejales y constituyentes. Pero, la compleja situación sanitaria del país, que está más crítica que los peores momentos de 2020, obligó a que el Congreso pospusiera los comicios hasta el 15 y 16 de mayo. Ello implicó que candidatos municipales que postulan a la reelección y dejaron sus cargos un mes antes del proceso reasumieran por una semana. Y las posibilidades de ser reelectos podrían estar determinadas por la capacidad de manejar la emergencia.

Es que hay relación entre la reelección de alcalde y su actuar ante un desastre natural según un estudio realizado por los académicos de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad del Bío-Bío (UBB) Andrés Acuña (sede Concepción) y César Salazar (sede Chillán), recientemente publicado en el *Journal of Development Studies*. Este consideró datos de las elecciones de alcaldes en Chile en el periodo 2000-2012 para "cuantificar el efecto del terremoto de 2010 (27/F) sobre la probabilidad de reelección de alcalde y porcentaje de votos alcanzado por quienes se postularon a reelección", explica Acuña. La hipótesis era que el actuar de la máxima autoridad comunal, mediocre o exitoso, tendría efectos significativos en los resultados electorales.

Desastre y reelección

Y se confirmó que el 27/F influyó en la probabilidad de reelección y porcentaje de captura de votos de los alcaldes chilenos, afirma. "Municipios con mayor dotación de capital humano (tasa de profesionalización del personal) y una evaluación satisfactoria por parte de la ciudadanía respecto del proceso de reconstrucción poseen una mayor probabilidad de reelección de su autoridad máxima, pero no obtienen un mayor porcentaje de votos que incrementen de manera significativa la distancia con los candidatos desafiantes", resalta Alejandro Acuña y también que "el mayor gasto en campaña y gasto municipal *per cápita* incrementan la probabilidad de reelección y captura de votos de los alcaldes que compiten a la reelección, mientras que una mayor tasa de desempleo comunal reduce la probabilidad de reelección".

Publicado hace pocas semanas, se centró en resultados electorales para tras el 27/F, evidenciando su influencia. Un desastre natural es un evento exógeno que no controlan las personas, muestra capacidades de gestión de efectos de la autoridad.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



LOS PRÓXIMOS 15 Y 16 DE MAYO serán las elecciones de alcalde y concejales, además de gobernadores y constituyentes, según último calendario.

2000-2012 fue el periodo analizado

para desarrollar el estudio, a cargo de académicos de la Facultad de Ciencias Empresariales de la UBB.

Competencias ante la crisis

Acuña explica que para los fines del estudio se postuló que un desastre por un evento natural, como un terremoto o inundación, es exógeno, es decir, fuera del control de las personas y por ende de los alcaldes. No obstante, "revela información valiosa a los electores sobre las competencias de la autoridad para gestionar los efectos inmediatos y posteriores del desastre natural", apunta, entendiendo que los municipios son el estamento público de contacto más directo y regular con la comunidad. Por ello, se infiere que los ciudadanos podrían tener dificultades para identificar si está frente a un candidato calificado o no si en el periodo en cuestión no se observa un evento extremo.

Algo especialmente crítico en Chile, aunque es probable que no haya pa-

sado ni pase mucho tiempo sin experimentarse. Los eventos naturales severos con potencial de ser desastre como el 27/F son recurrentes y han definido la historia. Sismos de gran magnitud, inundaciones, aludes, sequías o tornados son otros ejemplos y su gran ocurrencia se explica por la posición y geografía del país, lo que también le hace más vulnerable a los impactos del cambio climático que se asocia a mayor frecuencia e intensidad de eventos meteorológicos-climáticos extremos, lo que ya se ha evidenciado. Y si no se vive una pandemia.

Por la experimentación de la crisis sanitaria de la Covid-19 como una catástrofe para muchas personas, los resultados son extrapolables para proyectar futuros resultados. Según Alejandro Acuña "los alcaldes que sean mejor evaluados por la ciudadanía en

relación con el manejo que exhibieron durante la crisis sanitaria y económica tendrían una mayor probabilidad de ser reelectos". De hecho, opina que "ello explica tanto la alta participación de alcaldes en los medios de comunicación (especialmente en el formato matinales) como la presión que ejercieron para formar parte de la estrategia sanitaria elaborada por el gobierno central". Eso sí, "los ciudadanos también 'castigan' a la autoridad de turno por el desempeño económico, por lo que en las comunas con mayores tasas de desempleo tras las medidas de confinamiento es probable que el electorado se incline por los candidatos desafiantes si sólo consideramos este factor", recalca para cerrar.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios



#MeQuedoEnCasa

Magdalena Peñalillo, monitora de talleres

“En lo posible trato de no salir de casa para cuidar mi salud. A mis amistades sólo las llamo por teléfono para saber cómo están. Por lo demás, en casa siempre hay algo que hacer y no me aburro. Me gusta tejer, coser y hacer manualidades. También, me preocupo de las plantas. Y como soy una persona de fe, me hago un tiempo para conversar con Dios”.

FOTO: TWITTER MARÍA EMILIA UNDURRAGA



Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

MARÍA EMILIA UNDURRAGA SE REFIRIÓ A LA CRISIS SANITARIA Y ECONÓMICA

Ministra de Agricultura enfatiza que el abastecimiento está asegurado, descartando congelar los precios

Durante el año pasado hubo problemas con las legumbres, lo que repercutió en los precios. Y este 2021, los brotes de contagios en trabajadores agrícolas son una preocupación constante y se buscan evitar para no detener al sector.

Los temores de desabastecimiento de productos agrícolas pueden parecer exagerados, considerando que la zona centro sur del país concentra la gran agroindustria y la producción campesina.

Sin embargo, en medio de la pandemia del coronavirus todo puede suceder. La incertidumbre es la gran reina de entre todos los factores a considerar en un escenario como este.

Y pese a ello, la ministra de Agricultura, María Emilia Undurraga, resaltó a Diario Concepción que en este minuto se pueden dar garantías a la sociedad de que en este aspecto no se va a fallar.

“En un año hemos tenido abastecimiento en todas las regiones y esperamos que gracias al trabajo de todos los actores siga siendo así”.

Contrapuntos

Las dudas de los consumidores no son infundadas. A modo de ejemplo, durante el 2020 se experimentó una gran disminución de legumbres, que en su mayoría proviene de otros países, lo que provocó también que los precios se vieran afectados.

Por otro lado, el gremio Agrícola Central dio la alerta a fines del año pasado y comienzos de este, que el eventual cierre de predios por focos de coronavirus en el Maule podría provocar serios problemas. Misma

situación se aplicaría al Biobío, bajo dicha lógica.

En ese sentido, Undurraga preci-

só que efectivamente no ha sido tarea fácil, pero que se ha resuelto favorablemente.

Trabajo mancomunado

A su vez, subrayó que el trabajo que se realiza con los productores

en una mesa de colaboración, que reúne a todos los actores.

“Hace un año se creó este Comité de Abastecimiento Seguro, justamente en un esfuerzo por entender cuál iba a ser el impacto de la crisis sanitaria y todas las restricciones que habían de movilidad (...) hemos podido dar cuenta que ha tenido resultados”.

Espera que gracias al trabajo en conjunto se “permitirá a los chilenos seguir teniendo el alimento en sus casas”.

¿Congelar los precios?

Y en medio del alto desempleo y la baja de los ingresos, no han sido pocas las voces que en su momento plantearon congelar los precios.

Ante esto, la ministra Undurraga, indicó que no sería posible. “Lo que pasa es que los precios se mueven en base a la disponibilidad, a la oferta y a la demanda. Esta oferta en el mundo agrícola depende mucho de la estacionalidad. Entonces, a ratos se hace análisis de precios puntuales”.

En consecuencia, descarta un escenario como este, puntualizando que los valores dependen del mercado internacional.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

MINVU LLAMA A POSTULAR

Subsidio especial de arriendo clase media: plazo vence este 31 de mayo

Javier Ochoa Provoste
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

Otro flanco que se ha visto afectado por los efectos económicos de la pandemia es la vivienda, razón por la cual el Ministerio de Vivienda llamó a postular al Subsidio Especial de Arriendo a la Clase Media.

Se trata de un subsidio especial de arriendo para familias que se han visto afectadas económicamente como efecto de la pandemia por Covid-19. Inició su primera entrega durante el segundo semestre de 2020 e inició un nuevo proceso de postulación.

Las claves de la ayuda

Cubre hasta \$250.000 mensual, se entrega el pago completo al arrendador equivalente a 3 meses y quiénes ya fueron beneficiados en 2020 sí podrán volver a postular.

Por el tema sanitario, este llamado es 100% *online* a través de www.minvu.cl.

Y el plazo para el proceso de postulación termina el 31 de mayo.

Requisitos

Demstrar pérdida de empleo o baja de más del 30% de ingresos.

Declaración del núcleo familiar con el que se postular (pueden postular personas con y sin RSH).

Estar arrendando una vivienda actualmente de hasta \$600.000; y presentar los documentos de postulación.

Cantidad y montos

El monto a asignar es de hasta \$250.000 y el valor máximo de la vivienda a arrendar es de \$600.000.

Cuenta con una cobertura de hasta 70% del arriendo y un copago mínimo de 30% por parte del beneficiario.

Así lo explicó el seremi de Vivienda y Urbanismo, Sebastián Abudoj.

“Son 50.000 subsidios, con una inversión superior a los \$30 mil millones. El 45% de los subsidios están destinados a regiones, esto es, 22.642. Las familias recibirán el subsidio por tres meses”

Sobre la forma de acreditar que se perdió el trabajo o que disminuyó en 30% los ingresos, Abudoj explicó que puede acreditarse con el finiquito de contrato de trabajo cuya fecha no debe ser anterior al 1° de marzo 2020. Esto, junto con certificado de pagos de cotizacio-

Un 45% de los 50.000 mil apoyos son para regiones y el monto total asciende a los 30 mil millones. Ojo, no es necesario figurar en el Registro Social de Hogares y está dirigido a quienes perdieron el trabajo o disminuyeron sus ingresos.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

250.000

mensual es lo que cubre este subsidio por tres meses. Se entrega el pago completo al arrendador, equivalente a los 3 meses y quienes ya fueron beneficiados en 2020 sí podrán volver a postular.

nes previsionales.

También sirve el comprobante de cobros de seguro de cesantía a la Administradora de Fondos de Cesantía (AFC). Un Informe emitido por el SII respecto de los seis últimos meses de boletas de honorarios. O tres liquidaciones de sueldo o boletas de honorarios.

Sirve igual un certificado de Pagos de Cotizaciones Previsionales o Cotizaciones en Fonasa.

Además, según corresponda, sirve mostrar la modificación del contrato de trabajo en que conste la disminución de los ingresos.

“Si los ingresos no se pueden

acreditar de una de las formas antes señaladas, para certificar su disminución se podrá presentar un informe social de una entidad o servicio público, como municipalidad, que dé cuenta de la situación socioeconómica actual del postulante y de la disminución de sus ingresos”.

Cabe destacar que pueden postular extranjeros, personas que no posean núcleo familiar y quienes hayan sido beneficiados durante año 2020.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



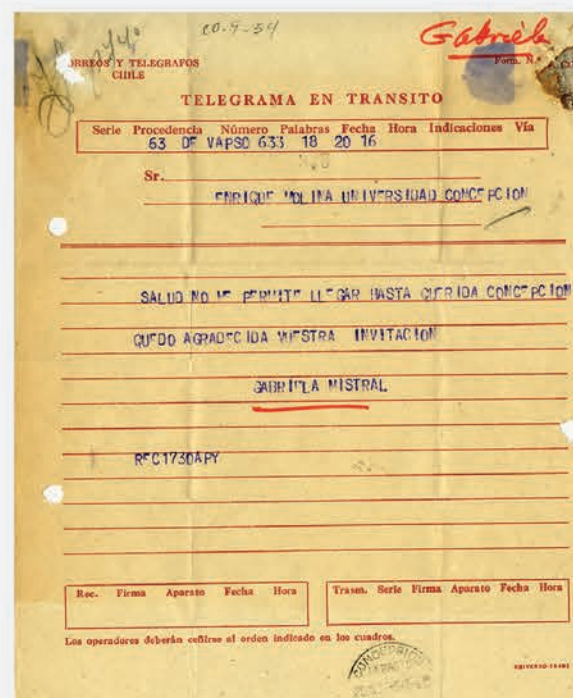
LA RELACIÓN DE AMISTAD QUE UNIÓ A GABRIELA MISTRAL CON LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Nápoles, 1 de agosto de 1932. "Don Enrique: le deseo paz y alegría como a los buenos trabajadores que se merecen ambas cosas para trabajar. Pero me temo que en esta negra que todos vivimos, ni paz ni alegría tengamos a pesar del cuidado de nuestra alma".

Con estas palabras, la poetisa, educadora y diplomática chilena Gabriela Mistral saluda al Rector de la Universidad de Concepción, Enrique Molina, a poco de iniciada la década del 30. El motivo de su carta era el envío de versos inéditos para la revista Atenea. Algunos de esos archivos se conservan en la biblioteca de Enrique Molina, en la que fuera su casa y hoy es la Rectoría de la Universidad de Concepción, mientras que otros se ubican en el Archivo Central de la Universidad.

En 2018, el equipo del Archivo Fotográfico de la UdeC, a partir de un proyecto Fondart, digitalizó 900 documentos de la biblioteca, que constituyen parte de la correspondencia de Enrique Molina y que pronto estarán disponibles en línea. Además, ese mismo año, trabajó con otros archivos históricos como parte del proyecto Albor Centenario, encargado por la Dirección de Extensión para el desarrollo de una exposición en el marco de los 100 años de la Universidad.

Extracto de reportaje hecho por Noticias UdeC



Pinacoteca en línea
CICLO DE BIOGRAFÍAS
COLECCIÓN PINACOTECA UDEC

Ezequiel Plaza.
La eternidad de un retrato

Catálogo en plataforma Issuu:
Pinacoteca UdeC



Retrato de Rosa Plaza de Vásquez

¡Felicitaciones profesoras y profesores!

**54 NUEVOS PROYECTOS
DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN
CON EL MEDIO PARA LA
COMUNIDAD**

SEMESTRE 1/2021



PINACOTECA EDUCA



EDUCACIÓN



VISITAS MEDIADAS



DOCUMENTACIÓN



RESTAURACIÓN

Cultura & Espectáculos



#MeQuedoEnCasa

David DeMaría, cantante

“Ahora lo que toca es cuidar de nuestra propia salud y especialmente de la de nuestros padres y abuelos, y quedarse un poco más en casita, los que puedan. Cada uno con sus cositas”.

R. Cárcamo y M. Maldonado
contacto@diarioconcepcion.cl

“Nace la necesidad de hacer lo que el corazón dice. Desde que era muy chica estuve inserta en un mundo musical, siendo la cuarta de cinco hermanos y todos haciendo música. Tuve la fortuna de tener siempre un instrumento cerca y fue mi papá quien me enseñó los primeros acordes en la guitarra. Nunca más paré”. Así definió Carlita Ampuero cómo partió su camino en el mundo musical.

“Pasé por varias bandas de rock donde tocaba bajo, pero cuando entré a la universidad a estudiar Fonoaudiología encontré mi voz, aprendí a cantar de forma más profesional y con técnica. Y bueno por esas cosas de la vida conocí a Javier Somorrostro, productor de un sello discográfico quien andaba en busca de músicas como yo y nos lanzamos con el proyecto”, contó sobre cómo siguió la historia.

De la denominación de su proyecto, detalló que “lleva mi nombre y mi segundo apellido. En Tomé, me hice conocida como la chica del bajo (lamentablemente en esa época muy pocas mujeres subían a escenarios). Siempre fui Carlita para amigos y para recién conocidos, y en el momento de definir el nombre no tuvimos duda que teníamos que reforzar lo que ya había avanzado. Y bueno, se ha dado la casualidad que Ampuero siempre ha quedado más en el oído que mi otro apellido, y de personalidad me define mucho más”.

Si bien es solista, cuenta con una banda que la acompaña regularmente (el bajista Felipe Vidal y en guitarrista y sintetizador Leandro Avilez). Al momento de definir el estilo de su proyecto, indicó que “la base musical es el folk pop, hoy mucho más pop que folk por los tipos de sonidos, ritmos e instrumentos que estamos usando. Pero me cuesta quedarme quieta en un estilo, me gusta mucho la música en general. Ahora en ‘Lumbrera’ si bien la mayoría es pop y electro pop, hay canciones que son más baladas, una bachata y folk rock”.

Consultada por el sello de su propuesta, aseguró que “es una



EN INSTAGRAM se le puede encontrar como @carlitaampuero y en Spotify como Carlita Ampuero.

FOTO: FABLOOM

Concepción, una ciudad con tradición musical que ayuda, pero con mucho que mejorar

Sobre el mote de “cuna del rock”, Carlita indicó que “Concepción es una ciudad para soñar mucho con lo que respecta la música. Llena de orgullo esa denominación, pero el lado que no se cuenta es que, lamentablemente, no se respeta a los artistas como se debería. En muchas partes intentan ocupar tu trabajo ‘por amor al arte’, y todos los músicos y músicas (que somos muchos y muy buenos) estamos cansados de ese trato. Esta carrera no es fácil, hay que invertir mucho para hacer algo a la altura de los gustos y la tecnología que existe hoy. Entonces, muchos cortan sus alas y siguen otros caminos más convencionales. Yo misma decidí tener una carrera profesional para poder hacer música. Si no, sería prácticamente imposible”.

y que viven quienes comparten conmigo. Me gusta decir lo que siento no sólo en las letras, sino en la armonía que puedo lograr con mis instrumentos”.

Sobre dónde le gustaría llegar con su música, indicó que “tengo muchos sueños. Uno de los grandes es ser parte de REC, un festival importante para los penquistas. Pero hoy me siento tranquila, estamos pasando un segundo año donde la vida se nos detuvo y tuvimos que replantearnos todo. Prefiero tener paciencia y tocar en vivo en un gran festival que por Internet, como lo fue el último Fluvial, donde estuvimos en formato *online*, pero no es lo mismo”.

En esa línea, agregó que “este 2021 tenemos como meta mover ‘Lumbrera’ y mi nombre hasta donde podamos llegar, ya que salir aún es muy incierto. Debemos aprovechar este año para que la gente se enamore de mi música. Y también definir por completo qué es lo que estamos entregando, qué tipo de música y con qué fin la estamos haciendo. Estas respuestas se nos han ido dando según lo que vamos viviendo, me gustaría cantar más sobre las cosas que estamos pasando como país, como sociedad y, sobre todo, me gustaría tener mi voz y mi espacio para respaldar los derechos de las mujeres. Es algo en lo que siento una responsabilidad y necesito capacitarme aún mucho más para eso”.

CARLITA AMPUERO

Un proyecto con sello femenino y que sigue una huella familiar



Sus cuatro hermanos también están involucrados en la música y su papá fue quien le enseñó sus primeros acordes en guitarra. Hace poco lanzó “Lumbrera”, su primer disco, con el que espera seguir consolidando su propuesta.

banda liderada por una mujer y siempre es bueno destacar eso. Aún en la industria musical como en la mayoría de las cosas hay mucho machismo y cuesta que te miren de igual a igual. Siento que hoy destacamos porque estamos haciendo música fácil de entender, que acompaña, es liviana y agradable para muchos tipos de personas y edades”.

En ese sentido, añadió que “creo

que la emocionalidad que se forma es un lindo sello que se debe destacar. No es contenido vacío, son experiencias diarias que se cuentan con una reflexión que te hace decir ‘yo también he sentido esto’, o ‘yo estoy pasando por lo mismo’. La música acompaña”.

Sueños y metas

De su producción discográfica, detalló que “el 2018 lanzamos el

primer EP, ‘Abrazo de árbol’, con cinco canciones, y en mazo pasado el LP ‘Lumbrera’, con 12 temas. Ambos fueron grabados en Estudios Totem con el sello Southrecords. Las letras hablan en primera persona, experiencias buenas, muy buenas y otras caóticas de mi vida. Me cuesta mucho menos cantar que hablar para decir lo que llevo dentro. Soy una persona muy sensible a las cosas que vivo

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



#MeQuedoEnCasa

Carolina Marín, jugadora de bádminton

“Debemos cuidarnos ante este virus con constancia y sin darnos por vencidos. Tenemos que ser solidarios y pronto podremos salir a disfrutar la vida, pero hoy hay un motivo distinto que nos une a salir adelante”.

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

A diferencia de otros sorteos, el de ayer fue simple para Huachipato y sin tanto suspenso. Simplemente porque la bolita con el nombre del acero fue la primera en salir en los equipos que componían el “bombo 2” de Copa Sudamericana. Así, la usina quedó en el Grupo A donde se medirá ante Rosario Central, club que era cabeza de serie. Pudo ser peor, tomando en cuenta que Corinthians, Atlético Paranaense, Lanús o Independiente eran otros posibles rivales de esa zona.

A los pocos minutos, Talleres o Atlético Goianiense asomaban como los más duros en un “bombo 3” donde Aragua, Guabirá y Aucas no desagradaban a nadie. Finalmente, el escogido fue 12 de octubre, salió el papel “E4”. Pudo ser Metropolitanos de Venezuela o Torque, pero será San Lorenzo o Santos, que disputan la fase 3 para llegar a fase de grupos de Copa Libertadores.

Rosario Central

El “Canalla” se metió en la Copa Sudamericana tras finalizar en el undécimo puesto del campeonato argentino 2019-2020. ¿Cuál es la realidad rosarina? 12 partidos han jugado este año, todos a nivel local, con opacos resultados: 3 victorias, 3 empates y 6 empates cosecha en la temporada el cuadro dirigido por Christian “Kily” González.

El sistema utilizado por el DT es un 3-4-1-2, donde el creador es el ex “10” de Colo Colo, Emiliano Vecchio. En delantera, Marco Ruben asoma como el atacante estelar por el gran cartel y carrera, aunque Marinelli, Cucchi, Gamba y el joven mexicano de 19 años, Luca Martínez, es otro que suma minutos. Otro conocido para el medio nacional es Jorge Broun, arquero que atajó entre 2013 y 2014 en Antofagasta.

En la actual liga argentina, que se disputa en dos grupos, Central se ubica en el puesto 10° de 13°, con 9 puntos en 8 partidos disputados.

12 de octubre

A diferencia de los argentinos, que “clasificaron” directo a la fase de grupos, el cuadro paraguayo debió eliminar a Nacional para meterse en esta etapa. Tal como Huachipato superó 4-0 en el global a Antofagasta, 12 de octubre venció 5-4 por penales a dicho cuadro de su propio país (tras igualar sin goles en ambos partidos).

Como buen cuadro paraguayo,



SORTEO SE REALIZÓ AYER EN ASUNCIÓN

¿Abordable o difícil? Repaso a los rivales de Huachipato

El acero enfrentará a Rosario Central, 12 de Octubre y seguramente San Lorenzo en la fase de grupos de la Copa Sudamericana. Sólo uno clasificará a octavos.

- CONMEBOL - SUDAMERICANA			
GRUPO A ROSARIO CENTRAL HUACHIPATO 12 DE OCTUBRE SAN LORENZO O SANTOS	GRUPO B INDEPENDIENTE BAHÍA (BRASIL) GUABIRÁ (BOLIVIA) PEÑAROL O CERRO LARGO	GRUPO C JORGE WILSTERMANN ARSENAL SARANDÍ CEARÁ (BRASIL) BOLÍVAR O JUNIOR	GRUPO D ATHLETICO PARANAENSE MELGAR AUCAS METROPOLITANOS (VEN)
GRUPO E CORINTHIANS SPORT HUANCAYO RIVER PLATE (PARAGUAY) MONTEVIDEO CITY TORQUE O FÉNIX	GRUPO F NEWELL'S PALESTINO ATHLETICO GOIAENENSE LIBERTAD O ATLÉTICO NACIONAL	GRUPO G EMELEC DEPORTES TOLIMA TALLERES (ARG) BRAGANTINO (BRA)	GRUPO H LANÚS LA EQUIDAD ARAGUA (VEN) INDEPENDIENTE DEL VALLE O GREMIO

12 de octubre es fiel a un 4-4-2 en el que destaca la figura de Paulo da Silva, que a sus 41 años y tras una gran trayectoria, sigue jugando. Su compañero en la zaga es Miguel Jacquet, quien hace un par de años estuvo abrochado en UdeC, pero no superó los exámenes médicos. En la actual competencia local, es octavo en un torneo de sólo diez elencos, con 9 puntos de 30.

¿Y el tercer rival? Santos le lleva ventaja 3-1 a San Lorenzo en la fase 3 de Copa Libertadores, por lo cual la chance más probable es que los argentinos sean el rival del acero.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

FOTO: SELKNAMRUGBY



Selknam va por éxito en Uruguay con presencia de Gurruchaga

Selknam, el equipo que representa a Chile en la Súper Liga Americana de Rugby, se ubica en un expectante tercer puesto luego de la primera rueda disputada en nuestro país (Santiago y Valparaíso). Ahora buscarán asegurar la clasificación en Montevideo, tratando de llegar lo más arriba posible en la tabla y así evitar a los argentinos. Habrá presencia penquista con Iñaki Gurruchaga.

La acción comenzó el 16 de marzo en La Pintana, con el triunfo 35-12 sobre Cafeteros, de Colombia, y luego un trabajado 29-16 para derrotar a Olimpia. El paso por Valparaíso dejó una caída, pero dentro de los cálculos, con el poderoso equipo argentino Jaguares XV, más allá del contundente 65-8.

El tercer juego demostró que Selknam está para pelearle a todo el resto porque midió fuerzas con Peñarol y cayó por un ajustado 26-22, contra el escolta de los trasandinos en la tabla. Pudo ser el batacazo, pero la forma cómo se jugó dejó una muy buena impresión.

El fin de semana pasado, en el Estadio Nacional, los nacionales cerraron la primera rueda aplastando a Cobras, de Brasil, por un expresivo 66-10.

Mañana, repetirán contra su primer adversario, Cafeteros, y el calendario seguirá el mismo curso de la rueda anterior, con fechas programadas para el 16, 21 y 26 de abril, terminando el primero de mayo con los cuatro clasificados a semifinales. Toda la fase final se jugará en Uruguay y la idea es no toparse en semis con Jaguares.

CHILE JUEGA A LAS 11 HORAS PARTIDO CLAVE EN TURQUÍA

A dar el primer gran paso para llegar a Tokio

FOTO: ANFP



La "Roja" femenina disputa hoy el primer partido ante Camerún buscando un cupo en los Juegos Olímpicos. "Nos jugamos algo histórico", dijo Endler.

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Tanto esperaron por este día. La selección femenina jugará hoy a las 11 horas uno de los encuentros más importantes de su historia. El paso a los Juegos Olímpicos de Tokio está en juego para una selección que se medirá ante Camerún en duelos de ida y vuelta, aunque ambos serán en la misma sede.

"Para mí y todo el grupo es súper

importante esta opción de llegar a unos Juegos Olímpicos. Estar en esa cita es el sueño de todas, porque es un torneo especial, distinto y único que hay que disfrutar. No podemos dejar pasar esta oportunidad", dijo en la previa la arquera y capitana de la "Roja", Christiane Endler.

Así llegaron

Largo tiempo ha pasado desde que Chile se ganó la oportunidad de luchar por la clasificación a Tokio. Específicamente fue en 2018, en la Copa América que se realizó en La Serena y Coquimbo, donde la "Roja" fue subcampeona -tras Brasil- y de paso se metió en el Mundial 2019 de Francia.

¿Y Camerún? El preolímpico de África vio clasificarse directo a Tokio a la selección de Zambia, que ganó por goles de visita la definición ante Camerún. Hay similitudes entre los equipos que juegan en Turquía hoy, ya que ambos estuvieron en el Mundial en Francia, ganando 3 puntos y siendo terceros de su grupo. Eso sí, Chile no tuvo la misma suerte que el cuadro africano, que logró clasificarse a los octavos de final por marcar un gol más que la "Roja".

El rival

El DT de Camerún convocó a 25 jugadoras para la definición ante Chile, donde 10 de ellas militan en clubes extranjeros. Destacan, entre otras, Ajara Nchout y Gabrielle Onguene, del Atlético de Madrid y Cska Moscú, respectivamente.

"La característica principal de Camerún es su velocidad, buscar el contragolpe rápido a la espalda de las centrales. Es importante estar atenta a los balonzos largos que pegan. Esa es su fortaleza", agregó Endler.

Quien gane hoy sin duda sacará ventaja, pero la clasificación final a Tokio se decidirá el martes a las 12 horas en el mismo recinto.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Camerún

TOKYO 2021

Chile

L. Mambo	N. Y. Grace	M. Akaba	D. Zamora	Y. López	V. Díaz
E. Mayi Kith	R. Feudijo	G. Onguene	M.J. Urrutia	K. Araya	C. Guerrero
B. Ange	M. Wona	R. Adama	A. Nochout	Y. Aedo	F. Lara
E. Johnson					C. Sáez
					J. Toro

Estadio: Arslan Zeki Demirci, Antalya, Turquía

Hora: 11:00

DT: Alain Djeumfa

A tener en cuenta:

- Camerún ya disputó los juegos Olímpicos en 2012, mientras para Chile sería su primera clasificación -Ambos elencos jugaron el Mundial en 2019, ganando cada uno un partido.

Ojo con:

- No debería correr el gol de "visita," ya que se jugará en una sede neutral
- Camerún es 51º en el ranking FIFA, mientras que Chile es 36º

DT: José Letelier

Deportes

Hermógenes para el fútbol

Hace más de una década también presentó proyectos en Fernández Vial y Deportes Concepción.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Muchos hinchas se sorprendieron, otros pensaron que era una broma. ¿Hermógenes Conache inscribiendo el nombre de Naval? Sí, el humorista que sacó aplausos tres veces en el Festival de Viña del Mar ingresó la solicitud, el 4 de enero de este año, por la marca Deportes Naval de Talcahuano, incluyendo la insignia de la institución. Los dirigentes del Club Social se enteraron por terceros y no han querido emitir un juicio tajante hasta reunirse formalmente con él, cita que estaba fijada para ayer por la tarde.

Edógimo Venegas, presidente del Club Social, señaló que “es cierto que presentó esa solicitud, pero no fue autorizada por nosotros. Hermógenes (cuyo nombre original es Hermógenes Henríquez Rodríguez) le dijo a gente del club que se trataba de un regalo, que está tratando de ayudar al club, pero no sé si era la forma. Por eso estamos buscando que nos dé su explicación antes de decir algo o hacerlo público, porque es necesario hacerlo público. Hay gente preguntando qué pasa con esto del nombre”.

De todas formas, la solicitud está ingresada, pero el nombre aún no aparece como inscrito. Hay un plazo para objetarlo. “Si esto no estuviera bien y pudiera perjudicar los trámites que más adelante tengamos que hacer con Naval, ya nos pusimos el parche antes de la herida y estamos preparando los escritos para parar esto. No puede llegar cualquiera a inscribir el nombre de Naval porque hay mucha historia detrás”, sentenció. El nombre es el que Naval usa desde que dejó de ser Deportes Talcahuano para volver a su raíz, en 2005.

El “Cabezón”, ex defensor del cuadro chorero, agregó que “Naval ha tenido reuniones con Anfa, estamos haciendo las cosas como corresponde, nos han abierto las puertas y no queremos tener problemas. Por eso hay que dejar las cosas bien claras. Yo entiendo al hincha y todas estas situaciones deben hacerse públicas. Siempre hay que darle el beneficio de la duda a la otra persona, hablaremos con Hermógenes y comunicaremos qué pasó realmente. Este año tendremos una persona encargada de actualizar nuestro sitio y que el hincha sepa qué se está haciendo”.

Jaime Alegría es otro directivo del



FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

PROCEDIÓ SIN CONSULTAR A LOS DIRECTIVOS

¿El ancla con “H”? Nombre e insignia fueron inscritas por humorista local

Hermógenes Conache realizó la solicitud en enero de 2021 por el nombre Deportes Naval de Talcahuano, sorprendiendo a los propios dirigentes del club. Comediante le aseguró al Club Social que se trata de un regalo para la institución.

Club Social que ha estado viendo este tema de la inscripción y advirtió que “tenemos esa reunión pendiente con Hermógenes porque descubrimos por casualidad que había registrado nombre y marca del club. Llamamos y la versión de Hemógenes es que se trata de un regalo para la institución, pero no nos parece ni nos gustó la forma cómo se hizo. Ahora tendremos que hablarlo para hacer una declaración oficial”.

Venegas añadió que “en una de esas, efectivamente quiere ayudar, pero hay cosas que deben pasar por la directiva. Imagínate que estamos tratando de entrar a una competencia y nos dicen que tenemos problemas con el nombre”.

La dirigencia del Club Social también aclaró que Hermógenes Conache no ha comprado acciones en Naval, otro de los rumores surgidos estos días.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

